

Pasos para la elaboración del perfil criminal

4

Modo de operar:

en cuanto a la "estrategia" que utiliza el sujeto para perpetrar el hecho es de gran importancia entender que es muy probable que varíe, al ser esta utilizada para cumplir el cometido; pero además, para lograr salir bien librado del acto. Por ende, es apenas lógico pensar que de acuerdo a las circunstancias contextuales que enmarquen el suceso, el criminal deberá ajustar su forma de actuar de tal manera que no logre ser identificado.

3

Perfil geográfico:

sin duda, que este tipo de perfil permitirá obtener información valiosa al con referencia al posible lugar de residencia del sujeto criminal; además de establecer el grado de confianza y seguridad que le acompaña; componentes, estos últimos, que pueden llegar a sugerir si es un novato o un experimentado en el actuar criminal.

5

Firma:

la firma que algunos autores describen como las motivaciones y que a la luz de la investigación criminal serían los móviles del delito, deberá leerse con mucho cuidado, entendiendo que la misma podrá variar desde la percepción del que investiga más no para el delincuente. La lectura cuidadosa de la firma permite relacionar diferentes delitos que se hayan cometido, bajo modalidades delictivas diferentes.

1

Conocimiento teórico y tipológico del delito y el criminal:

el primer paso, que sería requisito previo a la elaboración del perfil, está sugerido en el conocimiento y comprensión de las teorías criminológicas, psicológicas, sociales y aquellas que han intentado explicar el comportamiento delictivo, que debe tener el perfilador criminal. Solo de esta manera, el profesional tendrá una línea de base que lo aleje del simple azar.

2

Conocimiento de la escena del crimen:

es fundamental poder acceder a la escena o si no fuera posible, conocer de ella por medio de fotografías; al igual que recibir orientación de otros profesionales de las ciencias forenses.

6

Victima:

estudiar y comprender todos los aspectos de la víctima arrojará respuestas y complementará las motivaciones del posible criminal. Podría este proceso utilizarse al inicio para prevenir a la sociedad y posteriormente para dar explicación a la elección de la víctima por parte del delincuente en relación con la motivación de este último.

7

Confrontación:

para esta última etapa se esperaría haber logrado la captura del criminal y de esta manera evaluar el ajuste del perfil; además de llevar a cabo el proceso de perfilación de tipo inductivo que retroalimentara nuevos procesos de perfilación deductiva.

